

REGENERACIÓN

ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Año I

Lema del Partido: MORALIDAD Y TRABAJO

Núm. 25

Editor: LIC. VÍCTOR OROZCO

San José, Costa Rica, 2 de Agosto de 1913

Redactor: ELOY TRUQUE

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS CASTRO

COSTA RICA necesitará un Gobernante *ad hoc*

Dada la igualdad que reina en nuestras repúblicas democráticas, sobre todo en Costa Rica, en donde todos somos «Señores» y «Dones», desde el Presidente de la República hasta el último labriego, es cosa corriente y perfectamente aceptada que para ser Jefe de Estado no se requieren grandes dotes de inteligencia e ilustración; cualquiera puede llegar a tan elevado puesto con tal de ser un hombre de buen sentido, honrado, práctico y patriota; no importa que diga «haiga» ni que en sus alocuciones como candidato empiece hablando en tercera persona, de repente haga uso de la primera y después vuelva a la tercera; todo eso es *peccata minuta* que no merece la pena de llamar la atención de nadie. Lo que importa es que el candidato del Partido tal llegue a la cumbre y una vez en ella sepa dejar contentos a sus partidarios. Gramática? Sentido común? Elegancia? Gollerías innecesarias, lujos que a nada conducen. Así discurrimos de ordinario.

Pero si esta idiosincrasia de nuestro pueblo puede pasarse por alto en épocas normales, cuando la administración pública discurre tranquila y mansamente como sobre rieles aceitados, no sucede lo propio en tiempos como el actual y como los que se avecinan, de suyo alarmantes, de suyo graves. Vientos de dominación extranjera soplan hoy suavemente y soplarán más tarde con ímpetu sobre los destinos de la Patria, y, si como es muy probable, el intento del Gabinete de Washington llega a tomar cuerpo, no será un hombre cualquiera, un bonachón, el llamado a conjurar la tremenda tempestad. Para entonces necesitamos UN HOMBRE DE VERDAD, un hombre en la extensión de la palabra, un hombre cuyo patriotismo raye tan alto como su corazón, un hombre cuyo valor no se quede a la zaga de su genio, un hombre cuya energía y cuya palabra de fuego haga surgir héroes. Necesitamos también y antes que todo eso, un hombre que con su viveza bien probada y con sus recursos diplomáticos, obligue primero a los amables conquistadores, si los hubiere, si no a volver pie atrás en todos sus designios, por lo menos a variar el rumbo de sus pretensiones, o a dilatar su planteamiento, mientras el país orienta mejor sus energías y se apresta a una lucha ulterior, o solo o acompañado.

Grandes, inagotables recursos ofrece para casos como éste la Diplomacia; pero el ejercicio de la Diplomacia requiere talento, y más que talento, genio. No abundan entre nosotros los Cavour ni los Metternich; pero si podemos enorgullecernos de contar entre nuestros estadistas, un hombre de la talla de nuestro candidato, cuyo carác-

ter enérgico, virtud de los hombres de Estado, es una gran condición que le reconocen todos, aún sus más encarnizados enemigos.

Desde antes de las primeras «insinuaciones» del Gobierno de los Estados Unidos, venimos pensando que con motivo de la apertura del Canal de Panamá surgirán en el Gabinete de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, muy serios y muy graves problemas para cuya solución se requieren un tacto poco común y una visión clara del porvenir y de los actos internacionales de nuestro Gobierno. Es decir, que necesitamos hombres precavidos, o por lo menos un «gobernante precavido.»

Abierto el Canal de Panamá crecerá a ojos vistas la corriente de inmigración, de recreo y de sport a nuestro país: tendremos visitantes de todas las naciones del mundo, y el juicio de estos respecto de Costa Rica se informará antes que nada (y con mucha razón) en el concepto que se hayan formado de nuestros hombres de Gobierno. Si en el gobernante (hablamos en tesis general) encuentran un hombre que no sabe hablar ni escribir con la debida propiedad, un hombre irresoluto, un hombre sin ideas fijas, qué concepto se formarán de los gobernados?

Si, por el contrario, tratan con un caballero que así dirige la palabra culta y reposada a las damas y a las dignidades, como pronuncia un discurso lleno de elocuencia y de fuego, arrastrador de voluntades; si encuentran en el trato de ese hombre la sagacidad, el talento, la cultura y la alteza de miras que deben caracterizar al mandatario de una nación, su juicio será tan honroso para él como para la República.

He aquí, entre muchas, una de las grandes razones que nos mueven a desear el advenimiento de don Rafael Iglesias al Poder en el próximo período constitucional.

Ingenuamente excitamos a todos los costarricenses, amigos y adversarios del señor Iglesias, a meditar sobre las grandes verdades contenidas en estas líneas.

Cuando los grandes intereses de la Patria están de por medio y peligran, las pasiones de partido, las envidias, los odios, los resentimientos, deben guardar silencio.

¿Hay un brazo vigoroso que empuñe con denuedo el estandarte de la autonomía y de la majestad de la República? Pues a depositar en él ese sagrado lábaro y a rodearlo TODOS, TODOS, cual si se tratara de una sola familia, dispuesta a perecer con honra antes que sucumbir bajo la afrenta de la traición o de la cobardía.

EL PELIGRO YANQUI

Señor Editor de REGENERACIÓN

Como hijos de Costa Rica, cuyas instituciones son libres, soberanas e independientes, puesto que radican en el pueblo, no podemos ver con indiferencia la ofensa grave y procaz que el imperialismo yanqui lanza, pretendiendo ejercer protectorado sobre este suelo erigido en República, que cuenta con los atributos todos que requiere la existencia como entidad nacional.

Como nacionalidad, el pueblo de Costa Rica y con ella las demás secciones hermanas de Centro América, no pretenden la rapacidad del buitre yanqui, que fiado en la potencia de sus hirientes y ensangrentadas garras, quiere constituirse en árbitro del comercio del país, y, lo que es más triste, de nuestra seguridad e independencia, con desdoro de los venerandos recuerdos legados por el gran demócrata Jorge Washington, fundador de la democracia norteamericana.

Los momentos son gestadores de no lejanas agonías, y antes de la gravedad de lo irreparable y de la invalorable trascendencia, debemos proceder con la mayor serenidad de criterio en constituirnos en una sola unidad, para repeler con la dignidad de patriotas la ofensa inferida a la soberanía patria, a fin de que nuestra protesta repercuta allá en el fondo de la conciencia honrada de Estados Unidos y

la de las demás naciones que pesan sus actos en el fiel de la balanza de la verdadera legalidad.

El servicio del Canal de Panamá estará en breve abierto al servicio del mundo y la razón nos dicta que Centro América constituya una sola entidad política, pues así el comercio mundial nos brindará sus productos a bajos precios, poniendo en cambio, con grandes economías de tiempo y de dinero, nuestros productos en los mercados extranjeros; en representaciones diplomáticas tendremos la economía de cuatro quintas partes de lo que hoy invierten nuestras pequeñas nacionalidades, evitando que algunas naciones del Sur nos miren con cierto desdén.

La unión se hace sentir con imperiosa necesidad antes que el Atlántico y el Pacífico se unan, pues de lo contrario estamos en la pendiente del verdadero desastre: ya el que da la esclavitud o el que da el sacrificio.

La noble hospitalidad que nos brinda el país nos hace llamarnos sus hijos, pues mecidas nuestras cunas en la venerable Cuscatlán, sentimos palpitar la gran inteligencia fraternal que existe entre ambas naciones, máxime cuando se trata de un enemigo solapado, del bucanero del Norte.

F. PABLO LÓPEZ

Puntarenas, 25 de julio de 1913.

De San Ramón

Sr. Editor de REGENERACIÓN.

En esta importante y culta población se está dando pruebas de cordura y de amor patrio, pues la mayoría de sus habitantes han abrazado con entusiasmo la verdadera causa del pueblo, que no es otra que aquella que siempre tuvo por abanderado al ilustre hombre público don Rafael Yglesias Castro.

Los ramonenses miramos en ese caudillo la salvación de nuestra querida Costa Rica, porque de antiguo sabemos que hallándose el señor Yglesias al frente de los destinos de la Nación se palpará el progreso de frontera a frontera y nuestro créditos se duplicará en el extranjero.

San Ramón, al igual que los demás pueblos de la República, aclama con verdadero júbilo la candidatura del señor Yglesias. Esto obedece a que los ramonenses son hombres de gratitud sincera y arde en sus pechos el amor hacia la tierra que los vio nacer.

Los ramonenses arrullan con ternura a sus retoños en el hogar, retoños que parecen pétalos de flores encarnadas, gracias al fresco y saludable clima que nos dió la Naturaleza; al contemplar a sus pimpollos se acuerdan de que en el día se separan de su tranquilo nido para ir a alimentarse con ese sustento que al formar los corazones forma buenos ciudadanos, el cual se imparte en el sagrado templo donde el maestro los espera, para in-

fundirles esa sana instrucción base de la moralidad que hace grandes a los hombres porque los inclina al trabajo.

Los padres de familia de San Ramón bendicen al señor Yglesias por haber sido él quien se esforzó porque se levantara ese hermoso edificio que es gala y ornato de nuestra ciudad, como también el Palacio Municipal y la Cárcel Pública.

A principios del mes de julio próximo pasado celebramos dos reuniones en nuestro Club, quedando instalada la Directiva con gran número de personas. Para formarse una idea basta decir que en ella figuran dieciocho presidentes honorarios, catorce presidentes efectivos, diez vicepresidentes, cuatro secretarios e igual número de prosecretarios.

En cambio de los otros partidos, uno no ha logrado establecerse; el otro se encuentra agonizando.

Corresponsal

PRESIDENTE HONORARIO

SEÑOR LIC. DON VÍCTOR OROZCO
Presidente Honorario de la Directiva General,
encargado del despacho.

San José.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de esa Directiva General, que por acuerdo de la Directiva del Cantón del Hospital se nombró Presidente Honorario al señor don Rafael Valverde Soto.

Soy de usted atto. S. S.,

HUMBERTO SÁENZ M.
Presidente Efectivo

San José, 26 de julio de 1913.

NUEVAS DIRECTIVAS

Provincia de San José

DIRECTIVA PROVISIONAL DE ASERRÍ

En la villa de Aserrí a las 3 p. m. del día 6 de julio de 1913, reunidos en asamblea varios ciudadanos, nos hemos congregado para trabajar por el triunfo de la candidatura del esclarecido estadista y eminente ciudadano don Rafael Yglesias Castro, para la Presidencia de la República en el período de 1914 a 1918; y al efecto formamos la siguiente Directiva provisional:

CENTRO

Presidentes Honorarios

- Don José Andrés Corrales
- » Rafael Corrales
- » Luis Ulloa Abarca
- » Pedro Arias Amador
- » Pánfilo Abarca Valverde
- » Saturnino Castro Valverde
- » Pedro Monge Porras
- » Antonio Fallas Valverde

Presidentes Efectivos

- Don Pedro Astúa
- » Pedro Corrales Quirós
- » Ceferino Picado B.
- » Juan R. Corrales Mora

Secretarios

- Don A. Castro
- » P. Astúa Barboza
- » José Corrales M.

Prosecretarios

- Don Juan Astúa Barboza
- » Ramón Sánchez C.
- » Salvador Corrales M.

Jefes de Propaganda

- Don Rafael Corrales M.
- » Abelardo Barboza
- » Rafael Castro Díaz

Vocales

- Don José Castro Díaz
- » Diego Cascante
- » Juan Ulloa
- » Isaías Morales
- » Francisco Cascante
- » Joaquín Arias
- » Andrés Corrales M.
- » Porfirio Arias
- » Matías Corrales
- » Juan Segura
- » Jesús Morales Porras
- » José Mora ú. a.
- » José Picado
- » Antonio Cascante
- » José Calderón
- » Federico Porras Cascante
- » Gordiano Sánchez
- » Otoniel Corrales
- » Mariano Porras
- » Francisco López
- » Ramón Chacón
- » Miguel Porras
- » Paulino Durán
- » David Loría
- » Mateo Valverde
- » Elías Porras
- » Moisés Segura
- » José Zúñiga
- » Juan Madrigal
- » Otoniel Rodríguez
- » Constantino Castro Díaz
- » Juan M^a Zúñiga
- » Federico Rojas
- » Ramón Sequeira

Conservamos en cartera un considerable número de firmas de ciudadanos que por motivos ajenos a su voluntad nos suplican no publicar sus nombres.

PEDRO CORRALES
Presidente Efectivo

Directiva provisional de San Jerónimo de Piedras Negras, Cantón de Mora, fundada el 19 de julio de 1913.

Presidente Honorario

Don Juan Mora A.

Presidentes Efectivos

- Don Santiago Vargas Aguilar
- » Sérvulo Bermúdez Monge
- » Alonso Bermúdez Gamboa
- » Ildefonso Villalobos Mora

Vice Presidentes

- Don Cirilo Vindas Mora
- » Juan Mora V.
- » Jesús Mora V.

Secretario

Don Isaías Bermúdez Monge

Prosecretario

Don Antonio Torres A.

Tesorero

Don José Bermúdez M.

Jefe de Propaganda

Don Adriano Villalobos Mora

Vocales

- Don Gabino Borbón R.
- » Eugenio Retana Abarca
- » Juan Delgado Fernández
- » Juan Rafael Villalobos V.
- » Martiliano Torres Araya
- » Epifanio Aguilar Marín
- » Julián Delgado Porras
- » Mercedes Delgado Porras
- » Santiago Delgado Porras
- » Valentín Delgado Porras
- » Mercedes Zamora Badilla
- » Concepción Porras Fernández
- » José Porras Fernández

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL PARTIDO CIVIL EN SAN ANTONIO DE PURISCAL

Presidentes Honorarios

- Don Tranquilino Rojas
- » Pilar Calvo

Presidentes Efectivos

- Don Dolores Calvo
- » Ramón Calvo

Vicepresidentes

- Don Salvador Chavarría
- » Mercedes Herrera

Secretarios

- Don Rosario Rojas
- » Benjamín Alpizar

Tesorero

Don Rafael Chavarría

Jefe de Propaganda

Don Elías Rojas

Vocales

- Don Gordiano Guzmán
- » Felipe Guzmán
- » Pedro Guzmán
- » Rafael Umaña
- » Francisco Elizondo
- » Rafael Montes S.
- » Francisco Rojas Ch.
- » Feliciano Morales
- » Eugenio Retana
- » Salvador Montes G.
- » Pedro Chavarría
- » Santiago Porras
- » Ramón Chavarría A.
- » José Chavarría Ch.
- » José Chavarría D.
- » Octavio Hernández

Hay otras adhesiones que por ahora no se publican.

En San Ignacio, cantón de Acosta, reunidos los infrascritos firmantes, todos mayores de edad y en uso de nuestros derechos que nos corresponden como ciudadanos libres, a las 9 de la mañana del día 20 de julio de

1913, procedimos a formar la Directiva provisional del gran Partido Civil que proclama candidato a la Presidencia de la República al eximio ciudadano don Rafael Yglesias Castro, en el próximo período constitucional de 1914 a 1918.

Presidentes Honorarios

- Don Lino Rodríguez
- » Juan Pedro Prado
- » Joaquín Rodríguez
- » Vicente Masís
- » Ezequiel Elizondo
- » José Reyes Mosa R.
- » Manuel Elizondo
- » Mercedes Masís

Presidentes Efectivos

- Don José María Ulloa
- » Elías Garro
- » Guillermo Garro
- » Florencio Agüero

Jefes de propaganda

- Don Rafael Vindas
- » Delfín Emigdio Elizondo

Tesorero

Don Ignacio Solano

Secretarios

- Policarpo Prado Chávez
- » Francisco Quesada

Vocales

Don Felipe Ortega

- Don José Cárdenas
- » Nicolás Elizondo Prado
- » Ananías Cárdenas
- » Francisco Cárdenas
- » David Mora
- » Rafael Mora Rodríguez
- » Francisco Borbón
- » Adolfo Mora
- » Juan Mora
- » Arturo Masís
- » Trinidad Garro
- » Ramón Eduarte
- » Jesús Chinchilla Sánchez
- » Moisés Cruz
- » Eligio Cruz
- » Amado Mora Castro
- » Rafael Hidalgo Durán
- » Ignacio Hidalgo Durán
- » Felipe Vindas
- » Jesús Prado A.
- » Mariano Prado A.
- » Rafael Arias Chinchilla
- » Nicolás Masís Valverde
- » Luis Chinchilla
- » Julián Agüero
- » Fulgencio Agüero Hidalgo
- » Maximino Cascante
- » Ramón Prado Agüero
- » José Sánchez
- » Benjamín Gamboa
- » Jesús Durán
- » Antonio Durán
- » Manuel Cascante
- » Juan Morales
- » José Abarca
- » Manuel Rodríguez
- » Pánfilo Ulloa
- » Nicolás Azofeifa
- » Adán Azofeifa
- » Prudencio Ríos
- » Eustaquio Ríos

Provincia de Guanacaste

TILARÁN

SR. LIC. DON VÍCTOR OROZCO,

Presidente Honorario de la Directiva General
encargado del despacho

San José

Señor:

La Directiva provisional de este pueblo, en reunión de las 3 de la tarde del 18 de julio del corriente año, tuvo a bien reorganizar definitivamente la Directiva en la forma siguiente:

Fiscales Consultores

- Don Anastasio Blanco Rodríguez
- » Gilberto Crespi Castro

Presidentes Honorarios

- Don José Murillo Rodríguez
- » Isidoro Gómez Campos
- » Alejo Alvarez Artavia
- » Ariolfo Murillo Rodríguez
- » José María Ugalde Arroyo
- » Escolástico Cabezas Hernández
- » Ceslao Saborío
- » Juan Rafael Saborío
- » Simón González Zamora

Presidentes Efectivos

- Don Daniel Martínez Castellón
- » Joaquín López Piedra
- » Celso Vargas González
- » Rafael Marín Núñez
- » José Alvarez González
- » Ernesto Alvarez González

Vicepresidentes

- Don Carlos Cruz Alfaro
- » Cástulo Varela Solís
- » Segundo Jiménez
- » Higinio Alvarez Alvarado
- » Jesús María Salas Benavides
- » Eloy J. Miranda A.

Secretarios

- Don Baltasar Rojas González
- » Gerardo Salas Carvajal
- » Aristides Murillo Herrera
- » Ismael Alvarez González

Prosecretarios

- Don Rubén Solís Chávez
- » Rafael Soto Soto
- » Azarías Murillo Herrera
- » José Vargas Salas
- » Evaristo Alvarez Artavia

Tesorero

Don Ramón Loría González

Jefe de Propaganda

Don Ricardo Mora Nussbaumer

Propagandistas

- Don Francisco López Piedra
- » Alfredo Salas Carvajal
- » Jorge L. Pombo
- » José Solórzano
- » Nicolás Chávez

Vocales

- Don Roberto Salazar Baldioceda
- » Ramón Arias u. ap.
- » Ismael Cirias López
- » Guadalupe Cubero
- » Dolores García ú. ap.
- » Francisco Murrillo
- » Vicente Esquivel
- » Ernesto Salas Carvajal
- » Gustavo Salas Carvajal
- » Luis Gómez Chacón
- » Rafael Alvarado Román
- » Fernando Alvarado u. ap.
- » Juan Recio Alvarado
- » José Chacón Gómez
- » José Solís Chávez
- » Antonio Marín Méndez
- » Ramón Solís Chávez
- » Justiniano Alvarez González
- » Romón Alvarez González
- » José Alvarez González
- » Joaquín Porras Delgado
- » Leonidas Porras Delgado
- » Diego Porras Acuña
- » Emiliano Molina Porras
- » Jesús Porras Loría
- » Rodrigo Porras Loría
- » Jesús Miranda Orozco
- » Manuel Cabezas Sánchez
- » Pastor Matamoros Vargas
- » Antonio Porras Madriz
- » Moisés López González
- » Fermín López González
- » Félix Gómez Abarca
- » Rafael Jiménez Rodríguez
- » Ramón Herrera u. ap.
- » Ramón Molina Castro
- » José López Piedra
- » Alejandro Cruz Moreira
- » José Rojas Molina
- » Isidro Rojas Molina
- » Ricardo Rojas Molina
- » Rafael Artavia Campos
- » Isaías Quirós u. ap.
- » Juan Rodríguez Bogantes
- » Ramón Artavia Campos

- Don Marcelino Oporto u. ap.
 > Cornelio Rojas Gómez
 > Rodolfo Bermúdez Moncada
 > Félix Duarte u. ap.
 > Francisco López Piedra
 > Gonzalo Chavarría Elizondo
 > Andrés García Córdoba
 > Agustín Zúñiga Salgueda
 > Andrés García u. ap.
 > Rufino García Villalobos
 > José M. Porras Delgado
 > Catarino Calvo u. ap.
 > José Bonilla u. ap.
 > José Argüello u. ap.
 > Gilberto Loria López
 > Ramón Matarrita Guadamuz
 > Braulio Morales
 > Isidoro Arauz Molina
 > Balbino Peña u. ap.
 > Juan Cantón Figueroa
 > Manuel Cerdas Miranda
 > Juan Cruz Salazar
 > Abrahám Bolaños u. ap.
 > Cleto Morales Alvarado
 > Rafael Mena Lacayo
 > Rubén Soto Soto
 > Faustino Ramírez V.
 > Isidro Rojas Solano
 > Ricardo Rojas Solano
 > Luis Rodríguez Castro
 > Matías Urtecho u. ap.
 > Esteban Elizondo ú. ap.
 > Juan Alvarado Carvajal
 > Jesús Ledesma Solís
 > Juan Ledesma Villegas
 > Eladio Torres Sosa
 > Tiburcio Montoya, u. ap.
 > Antonio Rodríguez Castro
 > Francisco Carrillo Gamboa
 > Belisario Rojas, u. ap.
 > Eliseo Mora u. ap.
 > Félix Ruiz Orozco
 > Adán Rodríguez Carvajal
 > Juan Bartolo Ruiz
 > Juan Cantillo Leitón
 > Luis López, u. ap.
 > Luis López Vargas
 > Emilio López Vargas
 > Juan López Castro
 > Rafael Chavez, u. ap.
 > Vicente Varela Chávez
 > José Araya Guzmán
 > Anselmo Rodríguez Pérez
 > Alberto Murillo Herrera
 > Ramón López Vargas
 > Isidro Sandoval u. ap.
 > Higinio Alvarez Alvarado
 > Macedonio Badilla Gómez
 > Francisco Badilla Gómez
 > Juan Badilla Gómez
 > Ignacio Durán u. ap.
 > Manuel Porras Umaña
 > Juan Molina Porras
 > Inocente Núñez Madrigal
 > Antonio Campos u. ap.
 > Rafael Miranda Orozco
 > Dionisio Rodríguez Benavides
 > Antonio Cerdas Salazar
 > Mariano Cerdas Salazar
 > Ramón López Vargas
 > Aquileo Arredondo Jiménez
 > José Conitriño Arroyo
 > Simeón Chavaraía Alvarez
 > Rufinino Cerdas Villafuerte
 > Agustín López Obando
 > José M. Mora u. ap.
 > Ramón Mora Salazar
 > Higinio Alvarez Alvarado
 > José Vargas Salas
 > Eustaquio Castro Barrantes
 > Rafael Mora Salazar
 > Juan Antonio Guevara
 > Alberto Z. Salazar u. ap.
 > Rafael Chavez Sánchez
 > Joaquín Sandoval Calvo
 > Miguel Castillo Peñaranda
 > Célmo Castro ú. ap.
 > Octavio Ugalde Vega
 > José Ramírez López
 > Rafael Chávez u. ap.
 > Andrés Benavides Ramírez
 > José M^a Mejía u. ap.
 > Leonte Castro Barrantes
 > Benedicto Quesada Jiménez
 > Darío Quesada Jiménez
 > José Arguedas u. ap.
 > José M^a Blanco u. ap.
 > Juan Blanco u. ap.
 > Dionisio Rivera ú. ap.
 > Lorenzo Ugalde Campos
 > Juan de Dios Silva
 > Ramón Miranda Orozco
 > Juan Jiménez Madrigal
 > José Arguedas ú. ap.
 > Gordiano Arce
 > José Araya Chavarría

- Don José Alvarado Duarte
 > Cleto Alvarado Duarte
 > José Morales García
 > Eligio González
 > Aurelio Laguna Medina
 > Gregorio López
 > Santiago López Vargas
 > Julián Sandino Mojica
 > Alberto Sánchez Rodríguez
 > Coronado Sandino Mojica
 > Alberto Sánchez Rodríguez
 > Jesús Salazar Soto
 > Félix Silva Robleto
 > Juan Salazar Soto
 > Ignacio Rosales Leiva
 > Octavio Ugalde Vega
 > José Villegas Tomares
 > Constantino Medrano u. ap.

Lo que me hago el honor de poner en conocimiento de la Directiva General, suscribiéndome su atento servidor,

DANIEL MARTÍNEZ C.
 Presidente Efectivo

Tilarán, julio 20 de 1913.

**DIRECTIVA PROVISIONAL
 DEL PARTIDO CIVIL
 DE PORTEGOLPE
 DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE**

Presidentes Honorarios

- Don José M. Barrantes A.
 > Apolonio Barrantes M.
 > Manuel Bonilla F.
 > José M. Cruz
 > Anastasio Duarte L.
 > José M. Ruiz

Presidentes Efectivos

- Don Lázaro Barrantes
 > Gregorio Vallejo
 > Tolentino Barrantes

Vicepresidentes

- Don Cayetano Bran
 > David Rodríguez
 > Aquileo Rodríguez

Secretario

- Don Clodomiro Barrantes

Prosecretario

- Don Mercedes Rodríguez

Vocales

- Don Ambrosio Barrantes
 > Dámaso Barrantes
 > Arturo Barrantes
 > Belisario Barrantes
 > Juan S. Barrantes
 > Daniel Barrantes
 > Constantino Bonilla
 > Antenor Bonilla
 > José M. Bonilla
 > Santos Bran
 > Raimundo Cruz
 > Cristóbal Guido
 > Finillén Marchena
 > Ildelfonso Marchena
 > Calasancio Marchena
 > José Marchena
 > José M. Ortiz
 > Jacinto Rodríguez
 > Adán Rodríguez
 > Abrahám Rodríguez
 > José Rodríguez
 > Ernestino Rodríguez
 > Fabián Rodríguez
 > Ismael Rodríguez
 > Teodosio Rodríguez
 > Rafael Rodríguez
 > José Rafael Ruiz
 > José Valerín
 > Domingo Valerín h.
 > Tito Villalta
 > Ramón Zúñiga
 > Antonio Ortiz
 > José M. Espinosa

**DIRECTIVA DE HATILLO
 DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE
 PARTIDO CIVIL**

Presidentes Honorarios

- Don Gregorio Juárez
 > Atencio Ruiz
 > Ricardo Ruiz
 > Blas Juárez

Presidentes Efectivos

- Don David Zúñiga
 > José Juárez

Vicepresidentes

- Don José Molina M.
 > Ceferino Ruiz M.
 > Gerardo Ruiz J.

Secretarios

- Don Natividad Juárez P.
 > Juan Ruiz J.

Pro-secretario

- Don Jesús Villarreal

Vocales

- Don Raimundo Juárez P.
 > José Molina R.
 > Román Rosales M.
 > Joaquín Vallejo
 > Blas Zumbado
 > Ignacio Rodríguez
 > Ascensión Víctor
 > Francisco Ruiz B.
 > Leovigildo Ruiz V.
 > Víctor Moya
 > Zoilo Moya
 > Estanislao Zumbado
 > Zacarías Pérez
 > Tito Villalta
 > Melecio Ruiz

Hay un número considerable de adhesiones.

Adhesiones

DE GUAPILES

Nosotros los infrascritos, vecinos de «La Roxana» y alrededores, mayores de edad y ciudadanos costarricenses, hacemos constar que nos adherimos al Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro para la Presidencia de la República durante el período de 1914 a 1918 y que fielmente nos comprometemos a darle el voto como tal, en la fecha indicada, para las elecciones de Presidente.

La Raxona, 26 de junio de 1913.

- Don Ramón Alvarez
 > Jesús Zúñiga
 > Celso Vargas
 > Mariano Acuña
 > Cornelio Peraza
 > Juan Valerio
 > Rodolfo Barahona
 > Jesús Hernández C.
 > Ramón Sáenz B.
 > Manuel Solano
 > Beltrán Loaiza
 > Esteban Sanabria Soto
 > Gervasio Ortiz
 > Lorenzo Arias
 > Gabino Porras
 > Alberto Ramírez
 > José Hernández ú. ap.
 > Ramón Araya
 > Dionisio Talavera
 > Agustín Díaz Hidalgo
 > José Gab. Martínez

- Don Edgardo Monge
 > Luis Marín
 > Bruno Carvajal Soto
 > Tomás Ramírez Jiménez
 > Eliseo Cárcamo
 > Jesús Cartín
 > Fermín Picado Fuentes
 > Carlos Medrano
 > José M^a González Izaguirre
 > Felipe Lumbí
 > Concepción Alfaro
 > Víctor Samuel Morales
 > Federico Lara R.
 > Florencio Araya
 > Juan Sandoval
 > Rafael Piedra
 > Arturo Polanco
 > Jesús Polanco
 > Casimiro Acosta
 > Adán Alvarez
 > Marcelino Alvarado
 > Conrado Zelaya
 > Mercedes Quesada
 > Manuel Alfaro C.
 > Heliodoro Delgado Vargas
 > José María Aguilar
 > José Apolonio Méndez
 > Daniel Alemán
 > Nieves Aguilar
 > Anselmo Matamoros
 > Benjamín Araya
 > Modesto Solís
 > Juan R. Torres
 > Ernesto Riqu
 > Juan María Aguilar

El Jefe de Propaganda,
 ABRAHAM VARGAS

Nuevas Adhesiones

SEÑOR LIC. DON VÍCTOR OROZCO
 Presidente Honorario de la Directiva General,
 encargado del despacho

San José.

Tengo el honor de enviar a usted la lista de adhesiones habidas hasta hoy en este distrito de Santa Rosa y la Isla, como sigue:

- Don Alejandro Alfaro
 > Manuel Guzmán
 > Gregorio Gutiérrez
 > Anselmo Montoya
 > Indalecio Mejías
 > Salomón Venegas
 > Dolores Brenes Jiménez
 > Francisco Aguilar
 > Francisco Calvo
 > Alejandro Angel Calvo
 > Ramón Bonilla M.
 > Napoleón Cubero
 > Rafael Cipriano Marín
 > Enrique Astúa Conejo
 > Ramón Esquivel
 > León Ulloa Barquero
 > Leocadio Mejías

Don Baltasar Jaramillo Mora

- > Juan Nájera
 > Marcelino Mejías
 > Rómulo Pereira
 > Santos Palma Sosa
 > Jesús Piedra Ureña
 > Rafael García A.
 > Adolfo Arce M.
 > Rafael Delgado
 > Antolino Núñez
 > Raimundo Quirós
 > Juan Emilio Calderón
 > Patrocinio Navarro
 > Gerardo Navarro
 > Anastasio Brenes
 > Pilar Navarro
 > José N. Bonilla W.
 > Rafael Calvo
 > Gabriel Martínez
 > Ramón Quirós

Con toda consideración me es grato suscribirme de Ud. att^o S. S.

SIXTO PANIAGUA
 Jefe de Propaganda

PROTESTAS

PROTESTA

Conste que yo Cleto Conejo Soto, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero al Partido Civil porque satisface mis aspiraciones políticas.—Sarchí Sur, 24 de julio de 1913.—CLETO CONEJO.

PROTESTA

Yo, José M. Serrano, vecino de la villa de Alajuelita, protesto de la firma que di por la candidatura del Dr. Durán y me adhiero al Partido Civil y me dispongo a trabajar en cuanto sea necesario.— JOSÉ M. SERRANO.

PROTESTA

Yo, Elías Porras, hago constar: que con suma extrañeza he visto mi nombre figurar en la lista apócrifa Duranista, sin autorizar a nadie para tal acto. Protesto por este medio y hago saber que soy Civilista por convicción, por ser el Partido que abriga más altos ideales en bien de nuestra querida Patria.—ELÍAS PORRAS.—Aserrí, julio 1º de 1913.

PROTESTA

El que suscribe vecino de San Antonio de Puriscal protesta de la firma que dió al Partido Duranista y se adhiere al Partido Civil.—MOISÉS MARDRIGAL.

PROTESTA

Yo, Alfonso Bermúdez Gomboa, hago constar: que el señor Emilio Bermúdez haciendo uso de mi firma me ha hecho aparecer como del Partido Fernandista; y como siempre he sido y soy Civilista, protesto de ese abuso.—San Jerónimo de Piedras Negras, julio 19 de 1913.—ALFONSO BERMÚDEZ G.

ADHESIONES

Los que suscriben mayores de edad y vecinos de San Andrés de Tarrazú convencidos de que el Partido Civil es el único que puede regir los destinos de nuestra patria, nos adherimos a la candidatura de don Rafael Yglesias Castro.—Rosendo Nájera, Ramón Nájera, Gregorio Bonilla, Juan Bonilla, José Bonilla, Jaime Fernández.

Protesta

Yo, Francisco Bermúdez, vecino de Cinco Esquinas de esta ciudad; hago constar: que aparezco en la lista Fernandista de este lugar, y como yo no he firmado ni he autorizado me pongan en listas Fernandistas, protesto de ese abuso, porque yo soy Civilista y lo seré.—San José, julio 25 de 1913.—A ruego de FRANCISCO BERMÚDEZ, Jesús Calvo Quirós.

Protesta

Yo, José Carvajal Miranda, mayor, casado y vecino de El Zanjón de Barba de la provincia de Heredia, hago constar: que con mi consentimiento se publicó mi nombre como vocal de la Directiva Duranista de esta localidad, pero visto el abuso cometido por la policía Duranista de meterse a sacar a los señores Villalobos Güilo de la casa que tienen en Heredia, rompiendo puertas y ventanas y disparando tiros de revólver, por la simple razón de ser ellos civilistas, y sabiendo como me consta que dichos señores no tenían armas para defenderse, por estos motivos hago formal protesta del Partido Duranista y me adhiero al Gran Partido Civil que proclama para Presidente de la República al eximio ciudadano don Rafael Yglesias Castro.—Heredia, julio 23 de 1913.—Rogado del señor don JOSÉ CARVAJAL MIRANDA, Rosendo Araya S.

Protesta

Yo, Francisco Sandoval ú. ap. mayor de edad y vecino del Barreal, hago constar: que por estar trabajando en la hacienda de don Guillermo Echeverría consentí en que me hicieran aparecer en la Directiva Duranista como vocal, sin ser este el candidato de mis simpatías; por esta razón protesto de esa firma para adherirme al Gran Partido Civil a que siempre he pertenecido.—Heredia, julio 24 de 1913.—FRANCISCO SANDOVAL ú. ap.—Testigos: Juan Emilio Alfaro, Rosendo Araya S.

Protesta

Yo, Malaquías Alfaro, hago constar: que en la Directiva del Partido Fernandista de esta ciudad se me ha hecho aparecer como miembro de ella; y como yo no he firmado ni he autorizado para que se me incluya, protesto de ese abuso y declaro que siempre he sido y seré Civilista.—San José, julio 24 de 1913.—M. ALFARO M.

Protesta

Hago constar que he firmado por don Carlos Durán, pero convencido de que don Rafael Yglesias Castro es el llamado a encarrilar nuestra patria por la senda del progreso, protesto de esa firma y me adhiero al Partido Civil que es la causa que postula la candidatura de ese ilustre estadista.—A ruego de LEOPOLDO RAMÍREZ, Juan B. Quesada.

PROTESTA

Yo, Modesto Solís, vecino de La Roxana, declaro: que inconsultamente se me hizo aparecer en una lista como

afiliado al Partido Fernandista a pesar de no tener simpatías por dicho Partido. Que mi resolución era permanecer neutral ya que en tiempos anteriores fui siempre Republicano. Pero convencido hoy de que el Partido Civil es un Partido de orden y progreso y de que su Jefe don Rafael Yglesias Castro es el verdaderamente llamado a hacer la felicidad de nuestra querida Costa Rica, declaro pertenecer desde hoy a esta causa y trabajaré empeñosamente en pro de ella.—La Roxana, Ramal de Río Frío, 19 de julio de 1913.—A ruego de MODESTO SOLÍS, Abraham Vargas.

Al Gran Patriota,

Candidato del Partido Civil

Rafael Yglesias Castro

Composición recitada por su autor en una reunión del Partido Civil en Limón

Para Yglesias, el noble ex-Presidente himno inmortal entona la Natura, para el hombre de mano prepotente que impulsó nuestra muerte agricultura.

A él le canta la brisa que ligera susurra juguetona en los cañales. A él, cuando retoza en la pradera de verdes y frondosos arrozales.

También cuando resuena el aire ufano por los extensos llanos de Limón donde crece el cacao y el banano a que él dió vida en tan feraz región.

Escuchad las estrofas de este obrero bendiciendo esa ley tan protectora, en que grava el artículo extranjero que produce esta tierra bienhechora.

Él libertó la industria del tabaco: en ella muchos su sustento hallaron, se puso en fuga el vergonzoso caco y grandes tabacales se sembraron.

Escuchad, ciudadanos, en la altura del Erizo ese cántico glorioso en que pide al Dios santo con ternura el triunfo de Rafael el valeroso.

Escuchad en el cielo donde habita el heroico soldado de otros tiempos la dulce voz de gratitud que grita: ¡Viva el hombre de patrios sentimientos!

Hizo justicia al mérito: al soldado dando el premio que adeuda la Nación, y al Gallego, al Erizo denodado, en bronce perpetuó su heroica acción.

La fe que nos alienta en la batalla cuando huye la esperanza y la energía, ¡al asalto!, nos grita: ¡A la muralla! ¡Luchad sin miedo! ¡Un Dios lleváis por guía!

«Que la tiniebla de la luz se aparte» dijo Iglesias,—y aquella se retira: al Teatro Nacional, templo del arte Talía canta con sonora lira.

Limón, 19 de junio de 1913.

Es la escuela enseñanza redentora surge benéfica en remota aldea; huyen las sombras al rayar la aurora que esparce el maestro cual fulgente tea.

Cuando elevan sus almas los devotos o en Templo del Saber se oye un cantor, ese es un himno de fervientes votos para Yglesias de escuelas protector.

¿Y qué dice la cántiga del oro ese que tiene el busto de Colón?... Está cantando en retintín sonoro el crédito y valer de la Nación.

Esa voz del metal en concordancia de ese monstruo que envuelto en humo espeso grita potente y salva la distancia, es un concierto: el canto del Progreso.

Esa gloria, esos himnos de alabanza son para ese que llaman asesino porque hirió con bravura y con pujanza las altas sierras para abrir camino.

En el justo combate de la vida que hemos en este mundo de librar era arranque tan sólo de un suicida pretender en Limón sustento hallar.

Porque escondida estaba en el pantano la ingrata muerte en forma de zancudo, hasta que ese que llaman el tirano puso a la muerte inexpugnable escudo.

Y fabricando con potente mano a lo largo granítica muralla le dijo: ¡Atrás! al tempestuoso Océano y a la fiebre amarilla puso a raya.

Cuando del mar en la callada noche se oye el retumbo... increpa con su oleaje cual la voz misteriosa de un reproche para el ingrato que a Rafael ultraje.

Su faz de bienhechor se ve doquiera. ¿Borrar su nombre?... ¡Pretensiones necias! Sólo quitando a Costa Rica entera se borra el nombre de RAFAEL IGLESIAS!

José L. Baltodano

Por Telégrafo In Memoriam

A REGENERACIÓN

Abangárez, 26 de julio.—Anoche, varios Duranistas, con litros de guaro, recorrieron el pueblo recogiendo firmas de todos los partidos para defender a Carlos Quirós. Al pedir la firma, los Duranistas no decían para qué objeto era; repartían el guaro de manera que cuando los individuos se hallaban ebrios, los obligaban a firmar. Sólo un Republicano, Junn Abarca, pudo conocer el objeto de la encuesta, y como protestara de tan reprochable proceder fué retirado del establecimiento de Elías Rojas.

Corresponsal

Hasta este apartado pueblo de Las Cañas, donde nuestra causa me tiene como su defensor, la Prensa me trajo la triste noticia de la muerte de don Camilo Monge Mora.

Como desamparado, como civilista y como admirador de las virtudes del anciano que en vida se llamó Camilo Monge, he de enviar desde la distancia el ramillete de flores del cariño y de la admiración para la tumba del extinto amigo.

Desamparados pierde en aquel hombre de cabeza cana y cuerpo doblegado por los años uno de sus benefactores.

Sí, aquel ciudadano humilde fué en

sus buenos tiempos baluarte del progreso de nuestra villa.

En materia política, también supo ser un patriota; convencido soldado del Civilismo no le importó perder viejas amistades y aun perder la tranquilidad que sus años y sus achaques requerían, para trabajar con lenuedo por el triunfo de nuestra causa.

En la lides de la política local le admiré como hombre y de su ejemplo aprendí muchas virtudes.

Descansa en paz, mi viejo amigo! Y mientras tu afligida familia llora tu ausencia, yo regaré el ramillete de flores de cariño y admiración, flores que nunca se marchitan, que hoy envío hasta la tumba que guarda tus restos.

Duerme en paz tal como debe reposar quien supo ser de su pueblo un defensor y de la juventud un ejemplo!

PACO NÚÑEZ

Cañas, 9 de julio de 1913.

DE LIBERIA

Sr. Editor de REGENERACIÓN

Con motivo de negocios visité el cantón de Carrillo y tuve oportunidad de oír hablar en la tribuna, en casa de don Ceferino Angulo, de Filadelfia, al orador republicano Ricardo Coto Fernández, y recibí una decepción tristísima. Es de los que sólo pueden hablar donde haya un auditorio que esté dispuesto a aceptarle por bueno cuanto disparate diga, como soltó ante los fernandistas de Filadelfia, por ejemplo.

Confesó paladinamente que es cierto que don Máximo trajo armas; pero que fué para sostener el orden y que si hubiera necesidad de volverlas a traer para su triunfo, don Máximo las traería de nuevo porque está dispuestos a ello. Que si don Ricardo Jiménez está en el poder se lo debe al Partido Republicano. Que don Rafael Yglesias está trastornado asistiéndole cuatro médicos sin permitirle hablar con nadie, por cuyo motivo el Partido Civil está caído. Todo eso fué dicho con un palabrerío insulso, propio de sus partidarios. Total, que a Coto Fernández puede decirse con mucha propiedad: «Para orador te faltan más de cien y para arador te sobran más de mil».

También oí otra noche en el mismo sitio a un desbozalado muchacho que llaman Juan Leiva. Esa criatura debe haber estado trastornada, pues sólo así se concibe que haya tenido valor para decir en público brutalidades como estas: Que el Partido Duranista era el Partido de la batea, porque su candidato, el doctor Durán, había recetado a una pobre mujer, y como no tuvo con qué pagarle, el doctor cobró llevándose una batea que le quitó a dicha mujer. Que don Rafael Yglesias y su Partido son unos bandidos y que debían estar todos en San Lucas con una cadena. Que don Rafael Yglesias con el pedazo de ferrocarril hasta Río Grande, había dejado comprometido al país en una enorme deuda y que esa deuda fué la que arregló el hombre público don Máximo Fernández. Que no es cierto que éste haya pedido dinero y que si trajo algunos realillos fué porque los pidió por su propia cuenta.

Y todas esas barbaridades fueron aplaudidas por los republicanos de Filadelfia.

No hay cosa que indigne más que ver manchar la reputación y nombre de altas personalidades como Iglesias y Durán, con la baba inmundada de una boca sucia que todavía no es persona.

Ahora pregunto yo: con defensores como esos para la causa Fernandista ¿a dónde irá a parar el soñado triunfo de don Máximo? Indudablemente a los cuernos de la luna o al reinado de Plutón.

GESLER

Liberia, julio de 1913.

IMPRESA ALSINA, SAN JOSE, C. R.